

X.XVII.MCMXXIII.

A QUIEN INTERESE:  
-----

El portador de la presente es el señor Diputado don Clemente Trueba a cuya disposición -para su movimiento- queda el tren de Otumba, el día 21 de los corrientes; el referido tren se compone de veinte carros debiendo partir de la mencionada Estación de Otumba a las siete de la mañana del referido día.

Rogamos a las personas de la Empresa Ferrocarrilera que la representen, den las facilidades que solicite el señor Diputado don Clemente Trueba.

Agradeceremos a Uds. la atención que nos dispensen, protestándoles las seguridades de nuestra consideración.

El Secretario General.

FARFELCET

105

TRUVA CLEMENTE D.P.